



La Rioja



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Volver a empezar. Una lectura actual del Jubileo

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 14 al 15 de octubre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Volver a empezar. Una lectura actual del Jubileo

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Pedro I. Fraile Yécora es licenciado en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma (1991) y doctorado en Teología (especialidad en Teología Bíblica) en la Universidad Pontificia de Salamanca (2006), con una tesis sobre la Regla de la Comunidad de Qumrán. Ha sido durante cerca de veinte años profesor del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) de Griego Bíblico y de Sagrada Escritura, y en el ISCCRR de Zaragoza (1991-2022); Director del CRETA y del ISCCRR Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza (2004-2010); Profesor de Sagrada Escritura en el CITES de Ávila (2018-2022) y Profesor del Grado de Magisterio de UNIR.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La palabra “jubileo” tiene connotaciones positivas de alegría y celebración ya que se trata de un tiempo de conversión, renovación y reconciliación que ayuda a fortalecer las relaciones entre las personas. La palabra “jubileo” procede de la tradición veterotestamentaria y hunde sus raíces en el texto donde se pide devolver la libertad a los esclavos, las tierras a sus propietarios originales y se perdonaban las deudas. Era un comenzar de nuevo para esa comunidad. Sin embargo, la novedad de Jesús de Nazaret es que trae ese año de gracia para todos, especialmente para los pobres, enfermos y necesitados. En un mundo marcado por la incertidumbre, las divisiones y las crisis sociales y medioambientales, en el que el sufrimiento y la injusticia golpean a muchas personas conduciéndolas al desaliento y a la decepción, la esperanza es más necesaria que nunca, pues ofrece a todo ser humano otra perspectiva desde la que la vida cobra todo su sentido.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer el origen del Jubileo en el AT.
2. Comprender la evolución del Jubileo desde el NT.
3. Analizar los textos bíblicos de referencia: Juan y Cartas Apostólicas.
4. Descubrir las implicaciones que la esperanza tiene en la vida de las personas.

4. CONTENIDOS

- El Año Jubilar en el AT.
- La fiesta de la Expiación en el AT.
- Imágenes teológicas en el Evangelio de San Juan.
- Imágenes teológicas en las Cartas Apostólicas.
- La esperanza fruto de la reconciliación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias, que imparte docencia de Religión Católica.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado destinatario del curso.
- 2º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 14/10/2025 de 16:30 a 20:30 (4 horas)
- 15/10/2025 de 16:30 a 20:30 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en las Oficinas Diocesanas, C/ Obispo Fidel García 1 de Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 3 de octubre y finaliza el día 6 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio** utilizar el correo corporativo de **@larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 7 de octubre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Rosa Ruiz-Bazán Gómez. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. arrbazan@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.

- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.